LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL APODERADA
DE
DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH

(HOGAR CORAZÓN INMACULADO DE MARIA)

CERTIFICA QUE:

Durante el mes de septiembre de 2022 se canceló oportunamente los servicios públicos del Hogar Corazón Inmaculado de María Funza Cund Convenio 7457-2021: la energía por codensa, gas natural por Vanti, acueducto por emaaf, servicio de teléfono, señal de televisión e internet por Claro; así dando cumplimiento a la obligación dieciocho del componente de gestión administrativa.

El anterior documento se firma en Funza el 05 de octubre de 2022.

C.E. 218.141
Representante Legal por Poder
Dominicas Hijas de Ntra. Sra. de Nazareth

Certifico que la información contenida en esta Auto-Declaración es correcta, asegurando la veracidad del contenido.